do poco elevados los saltos de agua por el escaso desnivel del río, en caso de avenidas quedan inutilizados porque todas las aguas se nivelan; para lo segundo, el inconveniente está en que había de ser más costosa una máquina de vapor para el efecto; esto y el coste de instalación de las lámparas, dificultan en gran manera la realización de tan beneficioso proyecto.

En ninguna otra población había de ser el alumbrado eléctrico de tan buen efecto como en Aranjuez, por la regularidad de sus calles, y esto haría que menos focos eléctri-

cos produjeran mejor resultado.

El Juzgado de primera instancia se impone quizás con más fuerza que ninguna, ya por la importancia de la población, ya por los múltiples asuntos civiles y criminales que aquí se originan y ya por lo costosos que son los viajes que al efecto hay que hacer á Chinchón, su cabeza de partido. Todos los asuntos judiciales que aquí se tramitan sufren eternas dilaciones, siguiendo perjuicios de consideración á los interesados. Aranjuez, Titulcia, San Martín de la Vega, Ciempozuelos y Valdemoro, todos de la provincia de Madrid, podrían formar un cómodo Juzgado, y si la división provincial no se opusiera, podrían entrar con mucha holgura, Oreja, Ontígola, Ciruelos, Añover, Mocejón y Seseña, de la provincia de Toledo.

También el hacer en los Caños un depósito de las aguas potables, sería muy conveniente, con lo cual habría cantidad de agua para el caso de roturas y composturas, y ya para derivar cañerías y establecer bocas de riego é incendios en las calles de la población para casos necesarios; este proyecto estuvo en estudio hace pocos años.

No seáis, sin embargo, impacientes y tened esperanza de ver realizadas éstas y otras mejoras que reclama el tiempo; que si bien el coste de todas asusta, cada una de por sí exige menos sacrificios recordar que muchas veces «querer es poder», y no olvidéis que el no puede ser, que es palabra que muchos se ponen en boca, es el primer golpe que recibe cada proyecto. Podría citaros, niños queridos, muchas cosas aquí realizadas que se decía que no podían ser; pero la constancia ha sabido vencer los que á primera vista eran inconvenientes insuperables.

MEJORAS HECHAS POR CADA UNO DE LOS REYES

Si por su corta historia Aranjuez no puede ostentar gran número de hijos ilustres que en la población hayan dejado impresa su huella acometiendo obras de importancia, ha sido porque todas ellas eran de cargo de la Corona y porque los Reyes todos, desde los Católicos hasta el día, han suplido con ventaja á la iniciativa local; de todos ellos hay indeleble memoria; todos han contribuído al engrandecimiento y esplendor de este Real Sitio. Sumariamente, y á modo de compendio, os voy á señalar las obras más importantes que cada uno ha realizado.

Los Reyes Católicos.—Incorporaron estos terrenos á la Corona. Formación del Real Sitio. Construcción del jardín de la Reina,

hoy de la Isla.

Carlos I. — Agregación de varios sotos para tener caza abundante. Construcción de la presa del Embocador y apertura de los

caces de las Aves y de la Azuda.

Felipe II.—Nuevas agregaciones de terrenos. Construcción del Real Palacio. Casa de Oficios. Mar de Ontígola. Palacio en Mazarabuzaque. Molinos de Aceca, Caz de Colmenar.

Felipe III. — Comunicó el Palacio con la casa de los Grandes Maestres. Concluyó el jardín de las Estatuas, que hoy forma parte del Parterre.

Felipe IV.—Aumentó el Palacio para aposentamiento de la Reina. Construyó la casa del Patio Cuadrado, y la parroquia de Alpajes.

Carlos II.—Cercó con muro de piedra la

huerta de secano.

Felipe V.—Trajo las aguas potables. Aumentó el Palacio, derribando el ruinoso de los Grandes Maestres. Levantó la cúpula del Palacio que está hacia la ría. Hizo el puente

de la escalinata y la cascada pequeña. Levantó el murallón de la ría. Hizo la magnifica escalera actual de Palacio. Edificó la Regalada, las Cocheras (hoy Colegio de Huérfanos), y terminó la parroquia de Al-

pajes.

Fernando VI.—Formó la población cual hoy existe. Hizo la alcantarilla para las cañerías que traen el agua potable. Reparó el Palacio, deteriorado por un incendio. Colocó las estatuas de Felipe II, Felipe V y la suya, en la parte superior de la fachada. Construyó la iglesia de San Antonio y los cuarteles.

Carlos III. — Agregó nuevos terrenos. Construyó las dos alas de Palacio, el Convento, el Hospital, el Teatro, la Casa de Infantes, la de Marinos, el Cortijo, la Casa de Sotomayor para la yeguada, la Flamenca, la Casa de Villamejor, el puente de la Reina y el puente Largo.

Carlos IV.—Aumentó el Hospital, construyó la plaza de Toros, edificó la magnifica

Casa del Labrador y el Polvorín.

Fernando VII.—Compró el quinto manantial de aguas potables, restauró la plaza de Toros, hizo la fuente de Hércules y Anteo, y

el puente Colgado.

Isabel II.—Hizo el gabinete árabe de Palacio, reedificó las cocheras, aumentó el Hospital, hizo la fuente de San Antonio, el jardín de Isabel II, los cementerios, la escuela de Agricultura; reconstruyó los molinos de Aceca, hizo el puente de Aceca, y dió los

terrenos para vía férrea.

D. Amadeo de Saboya.—Arregló la Casa de Marinos, construyó la barbacana é hizo los dos embarcaderos.

D. Alfonso XII. — Rehizo la yeguada, agregó á ella una sección inglesa, y edificó en el Legamarejo lo necesario para esta sección.

Doña Cristina, en nombre de D. Alfonso XIII.—Dió las cocheras y la mitad contigua de la plaza de Abastos, para Colegio de huérfanos de la Infantería.

La única obra que existe anterior á las de los Reyes, pero mejorada por éstos, es la presa del jardín de la Isla, que se construyó para dar movimiento á las aceñas ó molinos que existían á una y otra parte del río.

LOS POSTES DE JUANELO

«Los postes de Juanelo ya van andando, y llegarán al Sitio, sabe Dios cuándo.»

Este cantar, que oi un día que fui de expedición á la villa de Orgaz, y que me lo recitaron porque supieron que yo vívía en Aranjuez, me llamó poderosamente la atención, y, como era lógico, entré en ganas

de saber la relación que la copla tenía con este Real Sitio; y una anciana de aquella

población me dijo:

—Hace ya muchos años, el Rey quería hacer en Aranjuez un palacio por encima del río Tajo, y para que las aguas no llegaran á mojarle nunca, se había de levantar el edificio sobre unas muy grandes columnas que mandó hacer á un brujo que se llamaba Juanelo, al cual nunca le ayudaban más que su hija y una borrica. Con ayuda del diablo hizo tres columnas, y dos de ellas las llevó hasta Nambroca, camino del Sitio, y otra quedó en la cantera.

¿Y está muy lejos la cantera? la pregunté.
—Casi una legua desde Orgaz, me contestó la anciana.

Al día siguiente, muy de mañana, fuí á verla, y encontré en ella una columna, ya terminada, que tiene 10 metros de larga y cinco metros de circunferencia; otra arrancada de la cantera, pero sin labrar, y doce más señaladas en la inmensa roca para cortarlas. Si á la altura que tienen estas cañas se añade la que habían de aumentar la basa y capitel de cada una, comprenderéis que, no sólo el río Tajo podía pasar sin cubrirlas, sino que los seis ríos principales de España no lo conseguirían, dada la extensión que por esta vega toman las aguas.

En efecto; este colosal pensamiento lo concibió, y no podía ser otro para llevarlo á cabo, el coloso Carlos I de España, que fué

quien de Flandes trajo al célebre Juanelo, hombre extraordinario en mecánica, según lo comprueban otras obras suyas de que os hablo en otro librito que para vosotros tengo preparado; y ahora sólo os resta saber que su brujería no era otra cosa que el caudal de ciencia que poseía, porque no habéis de olvidar que la ciencia realiza obras que parecen milagros.

USOS Y COSTUMBRES

Difícil es dar una idea de los usos y costumbres que en Aranjuez existen, por la razón sencilla de que apenas se conocen. Compuesta esta población de avenidas de todos los pueblos, con muy pocos grados de parentesco, con muy poco apego al pueblo en que habitan, por lo mismo que hay escasos vínculos que á la localidad liguen con sus habitantes, cada cual tiene sus costumbres, y casi puede decirse que hay tantas como familias.

Por eso, y es doloroso consignarlo, hay aquí pocas relaciones sociales, y por lo mismo se acometen tan pocas empresas en compañía, mirando cada cual por sí mismo, iniciándose una tendencia demasiado egoísta, que acaso vosotros, cuando lleguéis á ser

hombres, podáis modificar poniendo en práctica los bellos sentimientos de que estáis adornados, y acostumbrándoos á ser desprendidos, generosos y tolerantes con los demás compañeros.

Dos costumbres existen que, por desgracia, no desaparecen: es una la educación torcida en el seno de muchas familias, haciendo que sus hijos sean hombres y mujeres formales antes de tiempo, enseñándoles á que miren con altanería y menosprecio á los demás; esta costumbre es altamente vituperable y trae fatales consecuencias, entre otras, la de ser las personas poco respetuosas, demasiado inclinadas á lujo excesivo, y algún tanto altaneras en sus relaciones sociales.

Otra costumbre, también dañosa, es el inmoderado afán de pedir; tan pronto como se
adivina que en alguna parte dan algo, inmensas masas de mujeres y chiquillos acuden
pidiendo; y si para todos no hay, se deshacen en denuestos é insultos contra la persona caritativa que trata de remediar la miseria. Esta costumbre está alentada por la
limosna que en algunas casas se dan los sábados, á cuyo atractivo acuden hasta los pobres
de los pueblos inmediatos, quedándose luego
avecindados aquí para vivir de la mendicidad.

Es vergonzoso, niños queridos, pedir limosna cuando el hombre puede ganar el sustento trabajando; y el que abandona el trabajo para vivir pidiendo, no tiene dignidad y roba á los verdaderos pobres lo que á ellos la virtud de la caridad destina. No os acostumbréis á esa vida; sed laboriosos, y así podréis llegar un día á acupar puesto distinguido en la sociedad. El que pide, vive sin gran trabajo, es verdad, pero nunca será hombre eminente, ni será entre los demás apreciado ni formará familia útilen la sociedad en que vive.

A pesar de estos lunares, el pueblo es pacífico y dócil, de buen trato, poco dado á felonías y refractario á ataques á la seguridad de las personas y viviendas; muy dado á la música, en especial á la de cuerda, y con frecuencia se oyen armoniosas orquestas, formadas por niños, además de las varias compuestas por personas mayores, ejecutando unos y otros escogidas piezas con una

precisión y gusto admirables.

CONTRADICCIÓN

Habiéndoos presentado, queridos niños, á Aranjuez tan engalanado, tan grande, tan monumental y tan importante, creeréis, á no dudarlo, y lo creerán muchos, que esta población es una especie de tierra de Jauja, que aquí todo rebosa felicidad y abun-

dancia, que aquí las necesidades de la vida

se hallan plenamente satisfechas.

Indudablemente, cuando del desierto vecino se pasa á este oasis venturoso, á la vista
de este suelo tan feraz, de una producción
tan exuberante, de una vegetación tan monstruosa, debe creerse que arroyos de oro deben correr por las calles y que la felicidad
sirve de lecho para todos sus moradores. Pero
¡ay! que puede decirse lo del poeta: «¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!»

Con efecto, para los fines del bienestar esa belleza es fingida, porque Aranjuez, con el suelo más fértil de España, con ese cielo tan sereno en que el sol ostenta sin obstáculo sus vivificantes rayos, con ese aura perfumada y embriagadora formada por las embalsamadas emanaciones de sus abundantes y variadas flores, Aranjuez es más pobre que todos los pueblos que le rodean; Aranjuez, con sus once mil almas, no puede presentar diez capitales regulares. Aranjuez, si en un momento de alegría expansiva, gasta tres ó cuatro mil duros para no recuperarlos, lo demuestra en su cara, lo da á conocer en la paralización de sus transacciones mercantiles.

¿Qué motivo racional hay para este contraste? ¿Cómo puede explicarse contradicción tan palmaria? Por un hecho lógico. Aquí no hay apenas propiedad territorial; los dueños de las tan productivas huertas no son vecinos de la localidad; el producto del cultivo se va tras del subido arriendo que pagan los

colonos, y estos productos que para la población se pierden, estos arriendos que se pagan, ni se consumen ni se quedan en ella, sino que van á aumentar el capital del que nada

gasta en el pueblo.

Esta sangría continua de tantos años se deja sentir por necesidad; y como el colono después de pagar sus tierras y después de pagar sus cultivos, no puede tan apenas comer, nunca le queda remanente para hacer frente á años adversos, y no puede prestar á las artes, á la industria y al comercio, la savia que le comunica una agricultura boyante y desahogada.

PORVENIR DE ARANJUEZ

¿Cuál es el destino que la Providencia tiene deparado á Aranjuez? ¿Tendréis, cariñosos niños, el sentimiento de verle arrastrar para siempre una vida triste y lánguida? ¿Llegaréis á ver vuestro pueblo querido en un estado floreciente y próspero? ¿No le veréis nunca, según es vuestro laudable deseo, brillar según puede con los poderosos elementos de que dispone? Mi contestación no es dudosa; tengo la absoluta confianza de que ese anhelante deseo de prosperidad, que esa dulce esperanza de mejora verdadera, la ve-

réis realizada; pero como tengo fama de optimista, esto es, de ver las cosas de color de rosa y de dejarme llevar de ilusiones, no estará de más el que os dé las razones en que me fundo.

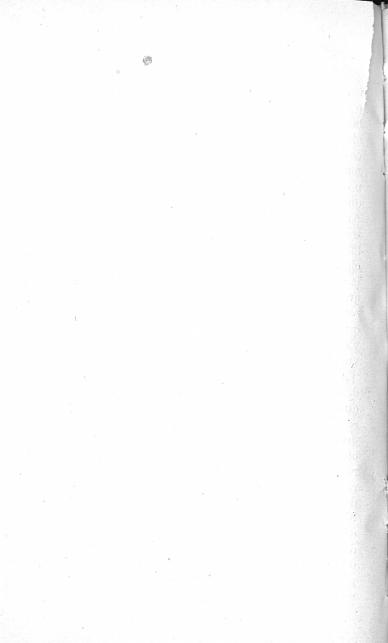
Ante todo, habéis de saber que la vida de los pueblos no es tan ligera como la de las personas; la fortuna ó la desgracia de las personas es rápida y á veces momentánea; la de los pueblos es lenta, y el ascenso ó descenso dura muchos años y hasta siglos; de esto deduciréis que la prosperidad de esta población no puede esperarse en el momento, sino que la han de labrar sucesivas generaciones, y vosotros podréis acrecentarla mucho si con ánimo decidido le dedicáis vuestros esfuerzos y vuestras buenas disposiciones.

Ya habéis visto que la principal causa de la miseria de Aranjuez estriba en esa sangría suelta del valor de los arriendos, valores que salen para no volver á entrar, y que á nadie de la población aprovechan. Pero si los terrenos de labor no favorecen al vecindario, tened por seguro que al propietario que vive fuera le traen escasas ventajas, cuando no le originen pérdidas; porque entre lo que no se cobra, entre los gastos de administración y representación y otras muchas filtraciones, las propiedades no responden á las esperanzas y cálculos de sus dueños y han de tener poco interés en conservarlas.

Esta falta de rendimientos ha de dar origen á que vendan estas fincas acaso con bastantes pérdidas á los vecinos de la localidad, ó que tengan que venir á ella para cultivarlas por sí mismos, en cuyo caso, aunque no ahorren más que el arriendo, no habrá esa continua salida de caudales, y en los años malos, si bien se les ocasionarán pérdidas, no se labrará su ruina. Esto y la subdivisión que han de ocasionar las herencias, hará que Āranjuez tenga la propiedad repartida y entre sus habitantes, y ese será el día en que la prosperidad de vuestro pueblo sea un hecho; acaso yo no lo veré, acaso vosotros no la alcanceis por completo; pero como ya sé que no sois egoistas, abrigo la fundada esperanza de que no sólo no desmayaréis, sino que pondréis de vuestra parte cuanto podáis, y que en favor de Aranjuez sabréis sacrificar vuestro reposo y emplear vuestros esfuerzos.

Cincuenta años de plazo, á contar desde la desamortización de estos terrenos, he creido que bastarán para que en Aranjuez se inicie esa época floreciente. ¿Me equivocaré? ¿Será una ilusión de mi deseo? Vosotros habéis de contribuir á que el pronóstico llegue ó no á realizarse; para indicaros el camino, sólo me resta deciros que si es bendito de Dios y de los hombres el que vela por la honra y bienestar de sus padres, lo mismo es bendito de Dios y de los hombres el que se consagra de lleno á la gloria y esplendor de su segunda madre, que es la patria; y que ésta empieza, no lo dudéis, en el lugar en que se ha

mecido vuestra cuna.



REPRESENTANTES EN LAS CORTES

EN LA PROVINCIA, EN EL MUNICIPIO

Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Diputado á Cortes.

D. Juan José López..... Propietario.

Diputados provinciales.

D. José Cortina y Estedía.... D. Juan Sevillano y López.... D. Manuel Martínez Aedo.... D. Simón Fernández Cabello...

Alcalde presidente del Ayuntamiento.

D. Joaquín Gullón..... Comerciante, propietario

Primer teniente de alcalde.

D. Francisco Gómez Cazo..... Fabricante de yeso.

Segundo teniente.

D. Aquilino Asensio...... Comerciante y labrador.

Tercer teniente.

D. Sandalio Gómez Galán.... Comerciante.

Depositario municipal.

D. Juan García y González.... Propietario.

Secretario de Ayuntamiento.

D. Manuel Alcaide..... Abogado y propietario.

Oficiales de secretaria.

D. Ildefonso Frutos, D. Narciso Pinilla y D. Pedro Alcántara Muñoz.

Juez municipal.

D. Alfonso de Mata..... Abogado.

Fiscal municipal.

D. Domingo Ballesteros..... Comerciante.

Secretario del Juzgado.

D. Alberto Serrano.....

Médicos titulares.

D. Tomás de Mata, D. Andrés Cafiete y D. Antonio Gallego.

Profesores titulares de primera enseñanza.

D. José Indalecio Hernández y D. Simón Viñas, Maestros Normales.

Profesor titular de párvulos.

D. Victoriano Fernández..... Maestro elemental.

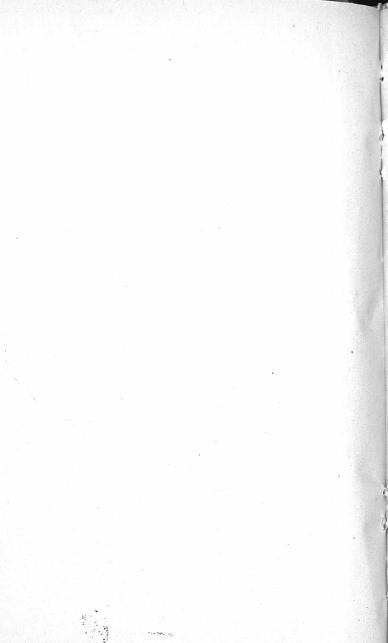
Profesora titular de primera enseñanza.

Doña Antonia Díaz Delgado... Maestra elemental.

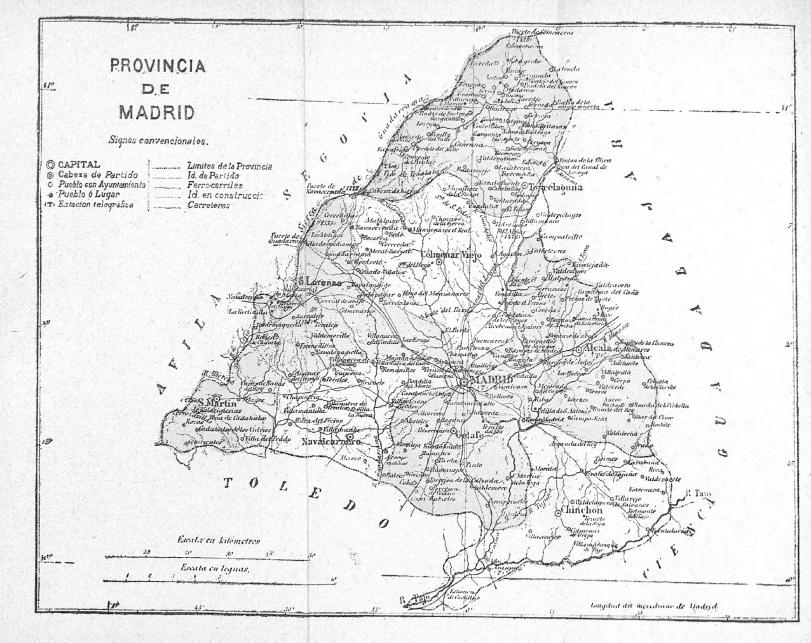
Profesora titular de primera enseñanza.	
Dofia Prudencia Martín Pinolado. Maestra Normal.	
Administrador de consumos.	
D. Carlos Fernández»	
Interventor de consumos.	
D. Luis Ballester»	
Revisor de consumos.	
D. Abdón Solaun Veterinario de 1.ª clase	,
Administrador de comunicaciones.	
D. Enrique Carrillo»	
Oficiales de telégrafos.	
D. Miguel Monje, D. José Mayol y D. Pedro García.	
Administrador de loterías y giro.	
D. José María Correas	
Cura ecónomo.	
D. Manuel del Moral Licenciado en Teología.	
Tenientes curas.	
D. Santos Marqués y D. Narciso Martín.	
Sacristán organista.	
D. Narciso Marañón	

Administrador del Real Patrimoni	0.
D. Miguel Trillo	*
Interventor.	
D. Baldomero Cabrera	»·
Oficial primero.	
D. Luis Pardiñas	>
Oficial segundo.	
D. Francisco Gómez Barragán.	»
Escribientes.	
D. Pedro Martín Mayordomo, D. Pascual I do Sellés.	Díaz y D. Ricar-
Portero de la administración.	
D. Sinforiano Lorenzo	Þ
Ordenanza.	
D. José Porta	»
Aparejador de obras.	
D. Federico Varela Maestro d	e obras.
Médico.	
D. Jacinto Antón Moras	
Restaurador-escultor.	
D. Juan Núñez Piedrahita	»

Veterinario de la yeguada. D. Patricio Miguel..... Veterinario de 1.ª clase. Jardinero mayor. D. Pedro Tetart..... Sobreguarda. D. Antonio Carreras..... Jardinero primero. D. Marcelino Ruiz..... Primer teniente de la Real Capilla. D. José Chinchón..... 17 Segundo teniente. D. Sebastián Pacheco...... Sacristán organista. D. Francisco Moraleda..... Jefe de estación. 1 D. Tomás Mir.... Subjefe. D. Rafael Alvarez..... Sobrestante de obras provinciales. 77 D. Luis Zarza.....







PLANO DE LA PROVINCIA DE MADRID

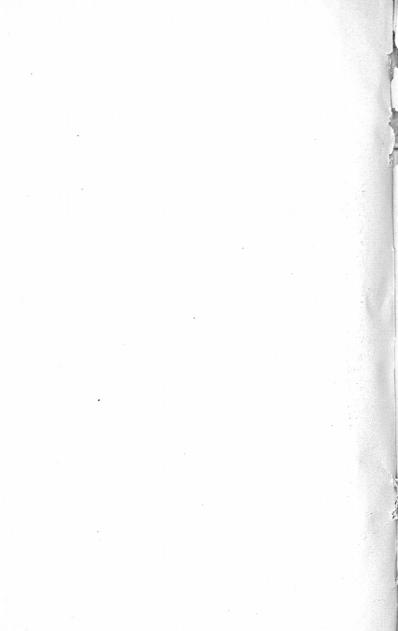
El mapa-plano de la provincia de Madrid que acompaña à este libro, comprende, con gran copia de detalles, los pueblos de la misma y partidos en

que se divide.

Para su más fácil examen y comprensión, se han empleado dos tintas diferentes, de modo que puedan conocerse á primera vista los limites de cada uno de los expresados partidos judiciales, simplificando de este modo el estudio de la geografía en lo que á la provincia de Madrid se refiere, para lo cual no hemos escaseado los gastos.

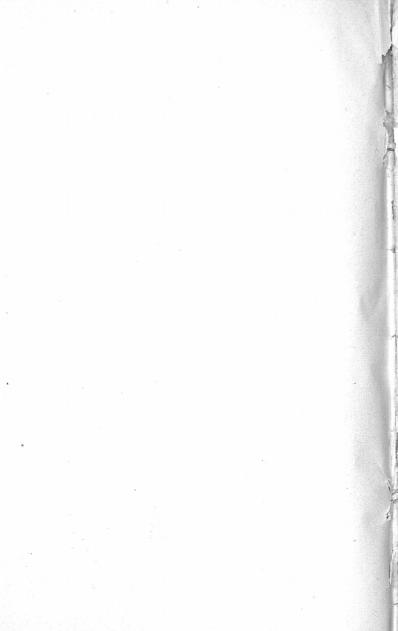
Confiamos en que la publicación de este plano será del agrado de nuestros lectores y llenará cumplidamente el objeto que con su publicación nos he-

mos propuesto.



INDICE

	1 sgings
Dedicatoria	9
A los niños	11
Origen histórico de Aranjuez	
Nuevo Aranjuez	
Situación, límites y censo	
Condiciones higiénicas	
Montes	
Arbolado público	
Aguas potables	
Ríos, pantanos y canales	. 33
Vías de comunicación	
Produceión	
Industria y comercio	
Instrucción y beneficencia	
Corporaciones	
Servicios públicos	
Templos	
Monumentos públicos	
Edificios notables	
Real yeguada	
Hombres célebres	
Reformas generales	
Mejoras en proyecto	
Mejoras hechas por cada uno de los Reyes	
Los postes de Juanelo	. 83
Usos y costumbres	
Contradicción	
Porvenir de Aranjuez	
Representantes en las Cortes, en la provincia, es	
el Municipio y empleados públicos	. 93



BIBLIOTECA DE LA PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

TOMOS PUBLICADOS

La provincia de Madrid. Madrid.

Alcalá de Henares. Colmenar Viejo.

ARANJUEZ.

EN PRENSA

ARGANDA.

SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS.

NAVALCARNERO.

GETAFE.

TORRELAGUNA.

CHINCHÓN.

EN PREPARACIÓN

SAN LORENZO DE EL ESCORIAL.

Los tomos de esta Biblioteca se hallan de venta en las librerías de los señores *Escribano y Echevarria*, Plaza del Angel, 12; en la de *Victorino Alvaro Perdiguero*, Peligros, 5, y en todas las principales de Madrid.

